



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 433.-

POR LA CUAL SE CONFIERE LA CONDECORACIÓN DE LA ORDEN NACIONAL DEL MÉRITO “DON JOSÉ FALCÓN”, A SU EXCELENCIA DON TAKAHIRO NAKAMAE, MINISTRO – ASISTENTE Y DIRECTOR GENERAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DEL ESTADO DEL JAPÓN.

Asunción, 23 de abril de 2019

VISTOS: El Decreto N° 20124/2003, por el cual se establece la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón” del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Resolución N° 286, de fecha 3 de junio de 2003, por la cual se reglamenta el otorgamiento y se establecen las características específicas de la insignia Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, creada por Decreto N° 20124/2003; y

CONSIDERANDO:

Que por Memorandum DM/DGPR/M/N° 150/2019, de fecha 12 de abril de 2019, la Dirección General de Protocolo solicita se dicte la correspondiente Resolución para otorgar la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, a Su Excelencia don Takahiro Nakamae, Ministro – Asistente y Director para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado del Japón.

Que dicha honra se otorga a personalidades merecedoras de la gratitud nacional por extraordinarios y excepcionales servicios prestados.

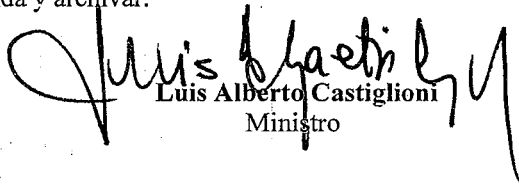
POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Conferir la Condecoración de la Orden Nacional del Mérito “Don José Falcón”, a Su Excelencia don **Takahiro Nakamae**, Ministro – Asistente y Director para América Latina y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Estado del Japón.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____